



OFICIO N° 70515
INC.: solicitud

Irg/mkr
S.136°/368

VALPARAÍSO, 27 de enero de 2021

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de instruir a las empresas de telefonía móvil e internet, particularmente a Entel, con el objeto de mejorar la conectividad y reparar la antena perteneciente a dicha empresa, en la localidad de San Patricio, comuna de Vilcún, Región de La Araucanía.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EB2F5FC6DE06B79C



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputado don Jorge Rathgeb Schifferli

Oficio: Subsecretaría de Telecomunicaciones "SUBTEL"

Materia: Solicita reparación antena

Fecha: 27 de enero de 2021

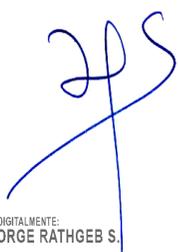
En Conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y Artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo a en solicitar que se oficie a la Subsecretaría de Telecomunicaciones "SUBTEL", para que se sirva informar a esta Corporación y a este Diputado acerca de lo siguiente:

Considerando que, en la localidad de San Patricio, comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, la cobertura de las empresas de telefonía móvil e internet, son deficientes y que ENTEL desde hace más de un mes, no ha reparado su antena, ubicada en esa localidad;

Vengo en solicitar se instruya a las empresas de telefonía móvil e internet y en especial a ENTEL, que por una parte mejoren la conectividad tan necesaria en estos tiempos de pandemia y por otra, que ENTEL repare la antena en forma urgente, para así subsanar el déficit de cobertura existente

Atentamente a Ud.,


JORGE RATHGEB SCHIFFERLI
H. Diputado de la República


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE RATHGEB S.

